

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 14 DE
NOVIEMBRE DE 2019**

En la sala de sesiones del Consejo Universitario, ubicada en el pabellón de Aulas Generales de la Universidad Andina del Cusco, sito en la Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5 del distrito de San Jerónimo provincia y departamento de Cusco, siendo las 08:04 horas del catorce de noviembre del año dos mil diecinueve, se reunió en sesión extraordinaria, el Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Emeterio Mendoza Bolívar en su condición de Rector, Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar Vicerrectora Académica, Dra. María Antonieta Olivares Torre Vicerrectora Administrativa, Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles Vicerrectora de Investigación, Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Juan Carlos Valencia Martínez Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Fortunato Endara Mamani Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Mg. Herminia Callo Sánchez Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Dr. Alejandro Pablo Pletickosich Picón Director de la Escuela de Posgrado, Mg. Ricardo Fernández Lorenzo Director de Promoción del Deporte, los estudiantes: Luis Enrique Castro Meza, Javier Enrique García Luna, Alexandra Chacón Ortega, Edison Venero Cáceres, Nikol Michelle Palomino Palomino, el Abg. Manuel Marco Fernández García Asesor Legal Interno, la Mg. Ariadna Palomino Cahuaya Secretaria General de la Universidad Andina del Cusco y, el apoyo administrativo del Abg. Uriel Cáceres Huamán.

I. LISTA:

La Secretaria General procede a llamar lista a los miembros del Honorable Consejo Universitario, señalando que existe el quorum respectivo.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaria General solicita al pleno del Consejo Universitario, le dispensen de la lectura del acta de fecha 05 de noviembre de 2019, pedido que es acogido favorablemente por este Colegiado.

III. LECTURA DE DESPACHO:

- 1. Solicita autorización de proceso de adquisición de equipo CNC ECOSISTEMA TORMACH. Oficio N° 411-2019-VRAD-UAC.**
Pasa a la Orden del día.
- 2. Eleva modificatoria de Misión y Visión de programas de Posgrado (Diplomado, Maestría y Doctorado). Oficio N° 906-2019/VRAC-UAC.**
Pasa a la Orden del día.



NOTARIA BUSTAMANTE
COPIA CERTIFICADA



3. **Renuncia al encargo de Coordinación de Gestión con la SUNEDU. Carta S/N de fecha 12 de noviembre de 2019.**
Pasa a la Orden del día.
4. **Solicita autorización de pago adelantado por adquisición de equipo PCR en tiempo real Aria MX. Oficio N° 417- VRAD-UAC.**
Pasa a la Orden del día.
5. **Remite Informe Final N° 011-2019-TH-UAC. En la investigación disciplinaria, caso estudiante Dorian Mendivil Ponce de León de la Escuela Profesional de Derecho.**
Pasa a la Orden del día.
6. **Solicita sanción pecuniaria a incumplimiento de funciones de docentes. Oficio N° 918-2019/VRAC-UAC.**
Pasa a la Orden del día.

IV.- ORDEN DEL DÍA:

1. **Reconsideración a Resolución N° 534-CU-2019-UAC, sobre solicitud de beca parcial por insolvencia económica presentada por el estudiante Fernando Villanueva Paredes.**

Consultado y evaluado, se acuerda por unanimidad DEJAR sin efecto el acuerdo del Consejo Universitario de fecha 05 de noviembre de 2019 del punto 14 de orden del día, en vista de que ya se resolvió mediante la Resolución N° 447-R-2019-UAC de fecha 30 de octubre de 2019.

2. **Solicita revocatoria de poderes y facultades otorgadas a Dr. José Humberto Vega Centeno Villena y otorgamiento de poderes y facultades para la Dra. Angélica Anchari Morales como Directora de Recursos Humanos. Of. 393-2019-VRAD-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad REVOCAR todos los poderes otorgados mediante Resolución N° 404-CU-2017-UAC de fecha 31 de agosto de 2017 al ex Director de Recursos Humanos de la Universidad Andina del Cusco Dr. JOSÉ HUMBERTO VEGA CENTENO VILLENNA identificado con D.N.I. N° 23819117.

OTORGAR PODERES para administrar los fondos de la Universidad Andina del Cusco ante las instituciones financieras, a la Directora de Recursos Humanos de la Universidad Andina del Cusco Dra. ANGÉLICA ANCHARI MORALES, identificada con DNI N° 23830996, debiendo ejercer dichas facultades de manera mancomunada e indistinta, mínimamente con otro que posea los mismos poderes

OTORGÁNDOLE las siguientes facultades: Abrir y cerrar cuentas corrientes, de ahorros, comerciales o bancarias; disponer sobre el movimiento de éstas; afectar depósitos o cuentas en garantía, solicitar advance account en cuentas corrientes; girar, endosar, cancelar y/o cobrar cheques; girar, aceptar, reaceptar, renovar, endosar, cobrar, descontar, protestar, avalar, afectar y cancelar letras, vales, pagarés, giros, transferencias, certificados, conocimientos, pólizas y cualquier otra clase de documentos de crédito; otorgar y solicitar fianzas, otorgar recibos y cancelaciones, solicitar y subscribir cartas de crédito, emitir boletas de garantía; tomar en alquiler cajas de seguridad, abrirlas o cerrarlas y retirar su contenido; solicitar apertura de créditos documentarios, contratar préstamos, subscribir pagarés, hipotecar y levantar la hipoteca de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Andina del Cusco y así garantizar cualquier tipo de obligación financiera que podría requerirse por lo que debe formalizarse su inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP para los fines de Ley.

3. Solicita ampliación de vacantes para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil semestre 2020-I. Of. 909-2019/VRAC-UAC.

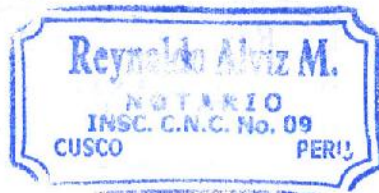
Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AMPLIAR EXCEPCIONALMENTE una (01) vacante para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Ciclo Extraordinario CPCPI del cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2020-I, aprobado mediante Resolución N° 440-CU-2019-UAC.

4. Solicita ejecución de alcances de la Resolución N° 364-2019-CU-2019-UAC. Of. 1191-2019-FCSa-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 364-CU-2019-UAC de fecha 02 de agosto de 2019 rectificadas mediante la Resolución 510-CU-2019-UAC de fecha 10 de octubre de 2019. IMPLEMENTAR el puesto de auxiliar administrativo con un personal no docente para la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del día siguiente de emitida la Resolución.

5. Solicita designación de Director de Administración. Carta N° 061-2019-VRAD-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad NOMBRAR en el cargo de Director de Administración de la Universidad Andina del Cusco, al MTR. FERNANDO PHILCO PRADO docente Asociado del Departamento Académico de Contabilidad de la UAC, a partir del 18 de noviembre de 2019 y, hasta que la



Autoridad Universitaria determine lo conveniente. REQUERIR al Director designado la presentación de su Plan de trabajo anual.

6. **Solicita aprobación de propuesta para la realización del primer Concurso de iniciativas de responsabilidad social para estudiantes de pre grado, semestre académico 2019-II. Of. 910-2019/VRAC-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR la realización del "Primer concurso de iniciativas de responsabilidad social para estudiantes de pregrado, semestre académico 2019-II". APROBAR las bases del "Primer concurso de iniciativas de responsabilidad social para estudiantes de pregrado, semestre académico 2019-II".

7. **Solicita ratificación de la Resolución N° 031-2019-VRIN-UAC y la autorización de ejecución presupuestal. Of. 1035-2019.VRIN.UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N°031-2019-VRIN-UAC de fecha 11 de noviembre de 2019 emitida por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco y por consiguiente, declarar como ganadores de la IX Feria de ciencia, tecnología e innovación de la UAC - Expo Andina 2019 y, del Concurso de posters de investigación, a los proyectos considerados en el cuadro que se adjunta a continuación y conforme el detalle siguiente:

RESULTADOS DE LA IX FERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UAC - EXPO ANDINA 2019 Y, DEL CONCURSO DE POSTERS DE INVESTIGACIÓN

Línea Salud Integral y Bienestar Social en la Calidad de Vida de las Personas.						
N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Eficacia de la Psilocibina en el tratamiento de la depresión inducida por aislamiento social en ratones insertados en el mice park.	Salud Integral y bienestar social en la calidad de vida de las personas	Psicología	Walter Fares Delgado Casos	Primer puesto	S/. 1500.00
2	Recursos naturales como materia prima en la elaboración de dentríficos y enjuagues bucales	Salud Integral y bienestar social en la calidad de vida de las personas	Estomatología	Milagros Natalia Yáñez Herrera. Claudia Fernanda Herrera Bustamante. Yosselyn Brigitte Camacho Zegarra. Marcos Fernando Ortiz Quintanilla.	Segundo Puesto.	S/. 1000.00

Línea Ciencias Sociales y Derechos Humanos.						
N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	La imparcialidad judicial y emocionalidad del juez: revelando la mente del juzgador desde las neurociencias en el proceso civil peruano.	Ciencias sociales y derechos humanos.	Derecho	Jhonatan Samuel Peña Carlos	Primer puesto	S/. 1500.00

Línea Economía, Gestión Organizacional y Emprendimiento						
N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Pobreza y producción de leche de cabra en el Distrito de San Pablo Canchis 2019.	Economía, gestión organizacional y emprendimiento	Sicuani / Contabilidad	Abraham Rosendo Arango Paredes	Primer puesto	S/. 1500.00
2	Cultura financiera en los comerciantes del mercado central de la ciudad de Sicuani 2019.	Economía, gestión organizacional y emprendimiento	Sicuani	Alvaro Osorio Sillocca Rubmark Espetia Tintaya	Segundo Puesto.	S/. 1000.00

Línea Ciencias Básica y Desarrollo Sostenible						
N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Prototipo de equipo para transformación de plástico a combustible, portátil y de uso domiciliario	Ciencia básica y desarrollo sostenible	Ciencias humanidades	Rolando Lozano Cusi.	Primer puesto	S/. 1500.00

Línea Ingeniería y Innovación Tecnológica						
N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Escorias de fundición de cobre usadas en matrices de cemento portland como puzolana alternativa.	Ingeniería y innovación tecnológica	Arquitectura	Edwin Roberto Gudiel Rodríguez	Primer puesto	S/. 1500.00
2	Fabricación de un prototipo de un aparato electrónico para el monitoreo y determinación de pérdidas de energía eléctrica en instalaciones eléctricas domiciliarias.	Ingeniería y innovación tecnológica.	Ingeniería Industrial	Felipe Apaza Canaza Shaili Julie Caverro Pacheco Joaquín Josué Venero Vargas	Segundo Pesto.	S/. 1000.00

Línea Ambiente Sostenible, Biodiversidad y Desarrollo						
--	--	--	--	--	--	--



N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Comparación en la eficacia de remoción de patógenos en aguas residuales domésticas con tratamientos biológicos por bacterias facultativas y tratamientos físicos por radiación UV.	Ambiente sostenible, biodiversidad y desarrollo.	Ingeniería Ambiental	Veronika Isela Vera Marmanillo Lizbeth Turpo Salazar Fátima Fiorella Castro Chaparro	Primer puesto.	S/. 1500.00
2	Análisis de riesgo por inundación fluvial en zonas de interconexión caso de ciudad Iñapari.	Ambiente sostenible, biodiversidad y desarrollo.	Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería civil.	Shaili Julie Cavero Pacheco Crayla Alfaro Auca Ana Luz Delgado Cáceres	Segundo Puesto.	S/. 1000.00

Línea Innovación y Calidad Educativa.

N°	Nombre del Proyecto	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Prototipo máquina de ensayo para la medición de tracción y compresión de materiales odontológicos, a partir de materiales reciclados.	Innovación y calidad educativa.	Estomatología	Walter Ccoa Hanampa	Primer puesto.	S/. 1500.00
2	Módulo educativo de transferencia de calor con tubos capilares.	Innovación y calidad educativa.	Ingeniería industrial	Leydy Jhahayra Espinoza Hurtado Marco Antonio Llave Puelles Alex Williams Chancayauri Huamani	Segundo Puesto.	S/. 1000.00

Ganadores de Posters de Investigación

N°	Nombre del Posters de Investigación	Línea de Investigación	Escuela Profesional	Responsable	Puesto	Premio
1	Uso de técnicas ancestrales y sistemas bioclimáticos para el diseño de centros educativos con confort térmico en zonas alto-andinas de la provincia de Chumbivilcas.	Ingeniería e innovación Tecnológica	Arquitectura	Marisola Lupa Prieto	Primer puesto.	S/. 1500.00
2	Hemoglobina corregida para la altura y la antropometría neonatal a término a 3400 metros de altitud.	Salud Integral y bienestar social	Medicina Humana	Wilfredo Modesto Villamonte Calanche Cleto de la Torre Dueñas	Segundo Puesto.	S/. 1000.00

3	Psicodélicos: Drogas censuradas clasificación I, con grandes posibilidades terapéuticas. Revisión de la literatura científica existente.	Salud integral y bienestar Social en la calidad de vida de las personas.	Psicología	Fabricio la Cruz Pacheco Melany Gabriela Alanoca Amao	Tercer Puesto.	S/. 500.00
---	--	--	------------	--	----------------	------------

AUTORIZAR la ejecución presupuestal correspondiente a los premios otorgados a los ganadores IX Feria de ciencia, tecnología e innovación de la UAC- Expo Andina 2019 y, del Concurso de posters de investigación, de acuerdo a los montos que se detallan en la primera parte resolutive.

8. **Aprobación de expedientes de grados y títulos. Oficio N° 913-2019-VRAC-UAC, Oficio N° 922-2019-VRAC-UAC, Oficio N° 924-2019-VRAC-UAC y Oficio N° 925-2019-VRAC-UAC.**

Oficio N° 913-2019-VRAC-UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CACYA APAZA JAKELIN MABEL	ADMINISTRACIÓN
2	CACHURA GUTIERREZ LENNIN RAULINE	ADMINISTRACIÓN
3	LOPEZ GRIFA LUISA MARILIA	ADMINISTRACIÓN
4	CRUZ ARONACA GIL RONALD	ADMINISTRACIÓN
5	CAYO RUBIO TIARE JHOMIRA	ADMINISTRACIÓN
6	AROSQUIPA CCALLA HYAMELINNE MARILIA	CONTABILIDAD
7	TAIPE FARFAN LUCERO	CONTABILIDAD
8	HALANOCCA CHURATA LUZGAYDA	CONTABILIDAD
9	ALANOCA LAURA JULIO CESAR	CONTABILIDAD
10	CORRIDO YARIHUAMAN FRANKLIN JOHAO	CONTABILIDAD
11	CALLO CASTELO WILBER	CONTABILIDAD
12	TOROBEO KCACHA FANNY	CONTABILIDAD

Oficio N° 922-2019-VRAC-UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP
1	VALERIANO SONCCO ARLED SORAYDA	OBSTETRICIA
2	OLARTE QUISPE LEIBNIZT CINDY PONCE DE LEON URIONA MIJAE	ENFERMERIA
3	FABRICIO	PSICOLOGÍA



**NOTARIA BUSTAMANTE
COPIA CERTIFICADA**

4	QUISPE QUISPE NORALI ZENAI MOLERO PEREZ RUIBAL CARMEN FATIMA	PSICOLOGÍA
5	GONZALES ROCHA LUCERO	PSICOLOGÍA
6	QUISPE ORMACHEA EMMA LUCERO SAMANTHA	PSICOLOGÍA
7	YARAHUAMAN QUISPE TATIANA	OBSTETRICIA
8	ANAHUA BENAVENTE LIDIA	OBSTETRICIA
9	TTITO CANDIA SHARON	OBSTETRICIA
10	CHOQUE MANGO LIZETH	OBSTETRICIA
11	MOZO ESCALANTE ELIANA CHASKA	OBSTETRICIA
12	COMENTERO CESPEDES SANDRA	OBSTETRICIA
13		

EXPEDIENTE DE TÍTULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	DIAZ SALAS SONIA MIRTHA	OBSTETRICIA

Oficio N° 924-2019-VRAC-UAC

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	NOBLEGA MONTOYA DYRSE FLOR	PSICOLOGÍA
2	RAYME HUAMANI MIGUEL WHDNER	PSICOLOGÍA
3	MENDOZA CABRERA FRED ABELARDO	ESTOMATOLOGÍA
4	FARFAN RICALDE HERDY REYNER	ESTOMATOLOGÍA
5	OLIVERA TORRES DELCY VERONICA	OBSTETRICIA
6	TAIPE BACA MARIA VICTORIA	OBSTETRICIA
7	MACEDO PUMA EDWIN	ENFERMERÍA
8	DUEÑAS ESCOBEDO BROHONY	ENFERMERÍA
9	HUAMAN VALDEIGLESIAS ROSA	ENFERMERÍA
10	HUANCA PANIHUARA MARIEL GISELA	ENFERMERÍA
11	TTITO HUILLCA RUTBELL KATHERINE	ENFERMERÍA
12	TECSI USCA STHEPANIE	ENFERMERÍA

**NOTARIA BUSTAMANTE
COPIA CERTIFICADA**



13	HUAYHUA HUAMANI MARY SOLEDAD	ENFERMERÍA
14	ZARATE DUEÑAS RHIDA CATHERINE	ESTOMATOLOGÍA

EXPEDIENTES DE MAESTRÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MAESTRÍA EN:
1	CORNEJO ROJAS ANGELA	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2	ALVAREZ ESTRADA JESSICA	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Oficio N° 925-2019-VRAC-UAC.

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P
1	CONDORI HUANCA HADAS GERALDINE	DERECHO
2	PUCYURA PUMA DEYSY	DERECHO
3	SOTOMAYOR ITURRIAGA DELFRIED VALESKA	DERECHO
4	CHAUCA QUISPE ALEXANDRA	DERECHO
5	FARFAN GARRIDO ANTONIETA ILLARY	DERECHO
6	GUTIERREZ ARAGON LUZ MILAGROS	DERECHO
7	RIVERA CUPARA YANET	DERECHO
8	BENAVENTE CHOQUE YADELY	DERECHO
9	PINARES PAYNE GABRIELA FERNANDA	DERECHO
10	BRICEÑO MARMANILLO DIANA GABRIELA	DERECHO

DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO

1. Solicita autorización de proceso de adquisición de equipo CNC ECOSISTEMA TORMACH. Oficio N° 411-2019-VRAD-UAC.

Pasa a la Orden del día.

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to AUTHORIZE the direct adjudication for the acquisition of a CNC pack advanced machine from the company Fabricaciones Digitales del Perú S.A. exclusive distributor of the company TORMACH INC in Peru, for the sum of S/. 149,818.70 (one hundred and forty-nine thousand eight hundred and eighty-eight and 70/100 soles), including the cost of installation and freight.



NOTARIA BUSTAMANTE
COPIA CERTIFICADA

- 2. Eleva modificatoria de Misión y Visión de programas de Posgrado (Diplomado, Maestría y Doctorado). Oficio N° 906-2019/VRAC-UAC.**
Pasa a la Orden del día.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda postergar para la próxima sesión del Consejo Universitario.

- 3. Renuncia al encargo de Coordinación de Gestión con la SUNEDU. Carta S/N de fecha 12 de noviembre de 2019.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad ACEPTAR la renuncia de la Mg. Ana Cecilia Chávez Chacón a la encargatura de Coordinadora de Gestión con la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU). AGRADECER a nombre de la Universidad Andina del Cusco a la Mg. Ana Cecilia Chávez Chacón por los servicios prestados para el logro del licenciamiento institucional con la SUNEDU.

ENCARGAR como parte de su labor no lectiva, el cargo de Coordinador de Gestión con la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU) de la UAC al Mg. Luis Enrique del Carpio Cuentas, docente contratado a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la UAC, a partir de la emisión de la presente resolución y, hasta el término del semestre académico 2019-II.

- 4. Solicita autorización de pago adelantado por adquisición de equipo PCR en tiempo real Aria MX. Oficio N° 417- VRAD-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR en forma excepcional el pago anticipado por la importación y adquisición del "Sistema completo de PCR en tiempo real, Aria Mx" de la empresa A&C Internacional Group Corp (ACINTERLAB), "Receiver Bank of América, 13701SW.151ST., Miami, FL33177, Phone 305-253-0640, Fax 305-256-6166, ABA Route: 26009593, Swift Code: BOFAUS3N, Bank Account:229050007999, Beneficiary: A&C Internacional Group Corp, 6303 Blue Lagoon Drive-Suite400 Miami, FL33126 USA, Phone 786-401-8141, email: info@acintergroup.com" por el monto total de \$ 41,500.00 (Cuarenta y un mil quinientos dólares americanos) al tipo de cambio de la fecha de depósito, hasta por la suma de S/ 137,227.00 (Ciento treinta y siete mil doscientos veintisiete con 00/100 soles).

- 5. Remite Informe Final N° 011-2019-TH-UAC. En la investigación disciplinaria, caso estudiante Dorian Mendivil Ponce de León de la Escuela Profesional de Derecho.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DERIVAR a la Oficina de Asesoría Jurídica, para que tenga a bien emitir opinión legal en el caso concreto. Adjunto 53 folios, acompañado todos los actuados.

**NOTARIA BUSTAMANTE
COPIA CERTIFICADA**

Reynaldo Alviz M.
NOTARIO
INSC. C.N.C. No. 09
CUSCO PERU

1207

**6. Solicita sanción pecuniaria a incumplimiento de funciones de docentes.
Oficio N° 918-2019/VRAC-UAC.**

Evaluated and brought to a vote, it is agreed by unanimity to DERIVAR to the Office of Legal Advice, for that it has to well elaborate the regulation corresponding, concordant to the University Statute.

RESOLUCIONES RECTORALES PARA DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

Resoluciones N° 237, 238, 239, 240, 247, 248, 249, 250, 251, 254, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 265, 270, 274, 290, 291, 302, 331, 334, 350, 357, 419, 425 y 449.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario, siendo las 09:58 am. de la cual doy fe.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Juan', 'D. M. del P.B.', and 'Hugo Antonio Olivas']

[Vertical stamp: COPIA CERTIFICADA NOTARIA BUSTAMANTE]